



SE DIVIDE LA CORTE POR DECISIÓN DE NORMA PIÑA DE SUMARSE AL PARO P. 5

Ministros de la SCJN se suman al paro judicial

LENIA BATRES, ORTÍZ Ahlf y Yasmín Esquivel fueron quienes votaron en contra de la propuesta

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

as ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se sumaron al paro judicial por decisión mayoritaria. Ello luego de que la tarde del lunes 1,072 trabajadores del "máximo tribunal constitucional", de los más de 3,700 que ahí laboran, acudieran a las urnas y decidieran, por votación de 951 a favor y 116 en contra, sumarse oficialmente a la huelga iniciada por jueces y magistrados unas semanas atrás, contra la reforma al Poder Judicial.

Durante la sesión privada que sostuvieron las ministras y ministros de la SCJN, ocho de ellos votaron a favor de sumarse al paro avalado por un tercio de los empleados. Los integrantes del pleno que sufragaron para frenar sus actividades fueron Norma Lucía Piña Hernández, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Ana Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Luis María Aguilar Morales.

En contraste, en contra del paro del pleno votaron las ministras Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama. Minutos más tarde,



Esta es la primera vez que los tribunales federales frenan sus labores. Cuartoscuro

EL DATO

EN LAS protestas han participado estudiantes de las distintas facultades de Derecho del país, tanto de escuelas públicas como privadas. Además, más 1.200 jueces federales han suspendido sus labores. Las movilizaciones están presentes en más de una veíntena de estados.

ellas confirmaron el sentido de su voto y sostuvieron que con la decisión sus compañeros estarían violando disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Código Penal Federal e incluso creando un escenario para que puedan ser destituidos por mandato constitucional.

Ante la circulación de la información, el exministro Arturo Zaldívar, señaló que Norma Piña, junto con el resto de ministros decidieron sumarse al paro y dejar de cumplir con su trabajo. Enfatizó que esta es la primera vez en la historia constitucional del país que los tribunales federales están cerrados deliberadamente, en un intento por frenar una reforma constitucional.

"Es una afrenta sin precedentes a nuestra democracia y a la voluntad popular. Hay un claro mandato del pueblo de México. Tuvieron tiempo de corregir pero les ganó la soberbia y la defensa de sus privilegios. Urge un nuevo sistema de justicia que no puede construirse sin una reforma profunda al PJF", expresó el próximo coordinador de Política y Gobierno de Claudia Sheinbaum.